Guía de la transferencia de vehículos en Oleiros · 2026

Oleiros va a la Jefatura de A Coruña, en la calle Ramón Pérez Costales, 7, solo si alguien quiere ir; con nosotros, transferencia por internet y sin cita.

¿Te lo hacemos? 172 € + ITP

Escríbenos por WhatsApp **669 757 490** o escanea el código. Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot.

Página: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-oleiros/

1 Papeles que necesitas

- [ ] DNI o NIE del comprador y del vendedor (CIF si alguno es una empresa).
- [ ] Permiso de circulación del vehículo.
- [ ] Contrato de compraventa firmado por los dos, o la factura si vende una empresa.
- [ ] Ficha técnica o tarjeta ITV (si falta, te preparamos la declaración de extravío).

2 Paso a paso

1. **Documentos por WhatsApp**
   Nos mandas fotos del permiso de circulación, la ficha técnica, el contrato y el DNI o NIE de los dos.
   669 757 490
2. **Firmáis desde el móvil**
   Comprador y vendedor firmáis el mandato desde el móvil, con un enlace por correo y un SMS.
3. **Total cerrado y lo presentamos**
   Te damos un único total antes de pagar; con él pagamos el ITP y la tasa de la DGT y presentamos la transferencia.
4. **Permiso nuevo en casa**
   El permiso de circulación nuevo te llega a casa.

3 Plazos

- **¿Cuánto tarda?** Desde Oleiros hay un paso antes de Tráfico: el modelo 620 en la Axencia Tributaria de Galicia, que presentamos nosotros dentro de los 172 €. Te lo confirmamos en cuanto presentemos, porque aquí hay un paso previo. Si hay alguna incidencia, te lo decimos en ese momento.

4 Tasas e impuestos

ITP en Galicia: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo

Caso	Lo que se paga
Turismo o todoterreno de 15 años o más, hasta 1.199 cc	22 €
Turismo o todoterreno de 15 años o más, de 1.200 a 1.599 cc	38 €

Caso	Lo que se paga
Turismo o todoterreno de 15 años o más, 1.600 cc o más	3 %
Eléctricos con etiqueta 0 emisiones	0 %
Motos y ciclomotores	3 %
Resto de vehículos	3 %

- Tipo general: 3 %
- Plazo para pagarlo: 1 mes desde la fecha del contrato
- Modelo: modelo 620
- Quién lo cobra: Axencia Tributaria de Galicia (ATRIGA)

Fuente: Decreto Legislativo 1/2011 de Galicia (tributos cedidos) · web de Axencia Tributaria de Galicia (ATRIGA). Valores de 2026: Orden HAC/1501/2025, en vigor desde el 01/01/2026; el 3 % y las cuotas fijas de 22 y 38 €, en el artículo 14 del Decreto Legislativo 1/2011 de Galicia.

5 La oficina de Tráfico

- Jefatura Provincial de A Coruña
- Ramón Pérez Costales, 7, 15006 Coruña, A (A coruña)
- 060 (información general)

Fuente: dgt.es.

6 Recibo de circulación, ITV en Sada o Sabón, herencias y cargas en Oleiros

Impuesto de circulación en Oleiros
Oleiros cobra en 2026 por encima de la tarifa mínima de la ley; en los turismos de 20 CV o más llega al tope, el doble que marca el artículo 95 de la Ley de Haciendas Locales. El recibo del año de la compra es de quien figuraba como titular el 1 de enero.

ITV en Oleiros
En Oleiros no hay estación de ITV. Las de SYC, concesionaria de la Xunta, más próximas son O Espírito Santo, en la N-VI (km 582) en Sada, y A Coruña-Sabón, en el polígono de Sabón de Arteixo; las dos dan cita por internet. Con la ITV caducada la DGT inscribe igualmente al comprador, pero el coche no puede circular a su nombre hasta pasarla (sede de la DGT, cambio de titularidad). Compruébala antes de cerrar el precio.

Coche heredado de un vecino de Oleiros
Un coche heredado no paga ITP sino Sucesiones, con la ley de la comunidad donde vivía el fallecido (Ley 22/2009, artículo 32). Si residía en Oleiros, Galicia rebaja la base hasta 1.000.000 € a hijos de 21 años o más, cónyuge y padres (Decreto Legislativo 1/2011 de Galicia, artículo 6). El Impuesto de Sucesiones (modelo 650 o 660) lo presenta tu abogado o notario; nosotros no. El plazo es de 6 meses desde el fallecimiento (Reglamento del Impuesto de Sucesiones, artículos 67 y 68). Nuestra parte es Tráfico: dejamos el coche a nombre del heredero al que se adjudica, uno solo, dentro de los 90 días desde la adjudicación (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.6).

Embargos y otras cargas
Antes de pagar, el informe de la DGT te enseña con datos del Registro de Vehículos si el coche tiene embargo, precinto, reserva de dominio a favor de una financiera o un recibo de circulación pendiente. Lo pedimos antes de presentar. Con el recibo del año anterior sin pagar, Tráfico no hace la transferencia (Ley de Haciendas Locales, artículo 99.2); la reserva de dominio la tiene que levantar o consentir la financiera; con embargo o precinto se inscribe al comprador que declare conocerlos, aunque con precinto no se da permiso de circulación (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7 y 32.8).

7 Todo lo que debes revisar antes de transferir un vehículo

Antes de presentar el cambio de titularidad, revisamos si existe alguna incidencia que pueda retrasar o impedir la transferencia.

- [ ] Vehículo en baja temporal.
- [ ] IVTM o impuesto de circulación pendiente.
- [ ] Reserva de dominio.
- [ ] Embargo o precinto.
- [ ] Error en los datos del contrato.
- [ ] Documentación caducada o incompleta.
- [ ] Diferencias entre comprador, vendedor y titular real.

Si detectamos una incidencia, te indicamos qué hay que corregir antes de presentar el expediente.

¿Prefieres que lo hagamos nosotros?

172 € + ITP. Incluye la tasa de la DGT (55,70 €), la gestión, el envío del permiso, el IVA y la presentación del impuesto en Galicia. El ITP va aparte y te lo calculamos gratis antes de pagar.

GESTORÍADGT · WhatsApp **669 757 490** · gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-oleiros/

Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot

Escríbenos por WhatsApp

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-oleiros/. Datos oficiales comprobados el 11/11/2026.

Los datos oficiales pueden cambiar: compruébalos en la página antes de hacer el trámite.